

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0071507

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 43739-86

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.382'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990828237001RAZON SOCIAL
EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

Código de

Inversión de

Extranjeros. 2/

Acciones o Aportaciones

No.

VALOR TOTAL

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	PROEMPRES PANAMA S.A.	PANAMENA		1	403.652	403'652.000
2	CABLEVISION S.A.	ECUATORIANA	0990581827001		1'345.498	1'345.498.000
3	TELESAT S.A.	ECUATORIANA	1790832910001		1'345.500	1'345.500.000
4	TVMAX S.A.	ECUATORIANA	1790781224001		1'345.500	1'345.500.000
5	ING. SANTIAGO SALEM KRONFLE	ECUATORIANA	0904315801		538.200	538.200.000
6	CIA. INMOBILIARIA MARIBOS	ECUATORIANA	0990373736001		403.650	403'650.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'382.000.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 28 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas sigue lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL